

CRITERIOS DETALLADOS PARA LAS PRUEBAS 2 Y 3

Segunda Prueba

*“La **segunda fase** o prueba, en las plazas de la categoría de Profesorado Agregado, consistirá en la **exposición y debate** con la comisión de **un tema del programa presentado por la candidata o candidato** y elegido por éste, de entre tres sacados a sorteo.*

Esta fase o prueba podrá ser valorada hasta 25 puntos, siendo necesario obtener al menos 12,50 puntos de promedio para pasar a la 3ª fase o prueba”

Los criterios a tener en cuenta y su puntuación correspondiente, serán:

- Claridad expositiva y didáctica en la presentación del tema elegido por la candidata y rigor en las respuestas en el debate con la comisión. 7 puntos
- Coherencia del discurso pedagógico y su correspondencia al perfil de la plaza. 6 puntos
- Adecuación de los componentes didácticos y disciplinarios utilizados en el desarrollo del tema. 6 puntos
- Originalidad y relevancia del tema del programa docente y adecuación al perfil de la plaza. 6 puntos.

Tercera Prueba

*“La **tercera fase** o prueba, en las plazas de la categoría de Profesorado Agregado, consistirá en la **exposición y debate** con la comisión de **un trabajo original de investigación”***

Esta fase o prueba podrá ser valorada hasta 25 puntos, siendo necesario obtener al menos 12,50 puntos de promedio para superar esta fase o prueba”.

Los criterios a tener en cuenta y su puntuación correspondiente, serán:

- Originalidad del desarrollo y temática del proyecto de investigación. 8 puntos
- Claridad expositiva y didáctica en la presentación del proyecto de investigación y rigor en las respuestas en el debate con la comisión. 8 puntos.
- Calidad y rigor metodológico del proyecto investigador y adecuación al perfil de la plaza. 9 puntos